

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5474 *OPERGESTION S.A.*

Anuncio de transformación de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, entre otras, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante RDL 5/2023), se hace público que los accionistas de Opergestion SA (La Sociedad) han adoptado por unanimidad en Junta Universal celebrada el día 07 de octubre de 2025, la transformación de la Sociedad, de una Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conservando su personalidad jurídica. Todo ello ajustándose estrictamente al proyecto de transformación redactado y suscrito por el administrador único de la Sociedad, el día 06 de octubre de 2025. (el Proyecto de Transformación). Asimismo, se hace constar que los accionistas han aprobado el balance de la sociedad cerrado a 30 de septiembre de 2025, como Balance de Transformación, así como el nuevo texto de estatutos sociales, adecuados a su nueva forma social, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Opergestion SL" con la sustitución de acciones por participaciones sociales.

De conformidad con el artículo 9.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de modificaciones estructurales, se hace constar que, dado que la transformación fue adoptada en junta universal y por unanimidad de todos los socios, no resultó necesaria la previa publicación o depósito del proyecto de transformación ni los restantes documentos exigidos por la ley ni el anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones al proyecto de transformación. Asimismo, de conformidad con el art. 10 del RDL 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación y el balance presentado.

A Coruña, 7 de octubre de 2025.- El Administrador Único, D. José Alfredo González Fuentes.

ID: A250046053-1